

Revista Argentina de Sociología  
Consejo de Profesionales en Sociología  
sociologos@cps.org.ar  
ISSN (Versión impresa): 1667-9261  
ARGENTINA

2007  
Silvia Mariela Grinberg  
GUBERNAMENTALIDAD: ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS  
*Revista Argentina de Sociología*, año/vol. 5, número 008  
Consejo de Profesionales en Sociología  
Buenos Aires, Argentina  
pp. 95-110

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

---

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



# Gubernamentalidad: estudios y perspectivas<sup>1</sup>

Silvia Mariela Grinberg  
*UNSAM-CONICET*  
*UNPA*

---

## Abstract

Este artículo tiene por finalidad presentar algunos de los ejes que atraviesan los estudios acerca de la gubernamentalidad. Nos referimos a un conjunto de trabajos que tienen como origen común el curso que dicta Foucault en el *Collège de France* durante el ciclo lectivo 1977-1978. A partir de allí es posible reconocer un importante cuerpo de trabajos que se desarrollan en Francia y en el mundo de habla inglesa sobre la temática. En este trabajo remitimos, especialmente, a la producción que realizan aquellos autores involucrados en la red “Historia del presente” (*History of the present*).

**Palabras clave:** Gubernamentalidad, Poder, Subjetificación, Red “Historia del presente”, Liberalismo avanzado.

This paper analyzes some of the notions that infuse governmentality studies. By these I refer to a set of works originally derived from Foucault’s 1977-1978 lectures at the *Collège de France*, which originated a relevant literature both in France and in the English-speaking world on the topic. This article focuses particularly on the production of the authors grouped in the “*History of the Present*” Network.

**Keywords:** Governmentality, Power, Subjectification, “History of the present” Network, Advanced Liberalism.

---

## 1. Presentación

“Gobernar puede significar ‘conducir a alguien’, sea en el sentido propiamente espiritual del gobierno de las almas –sentido muy clásico y que va a perdurar y subsistir durante muchísimo tiempo–, sea de una

---

1. Quisiera agradecer a Tomaz Tadeu da Silva, quien generosamente me introdujo en esta temática.

manera levemente desviada con respecto a la primera, cuando quiere decir ‘imponer un régimen’, imponer a un enfermo: el médico gobierna al enfermo, o el enfermo que se impone una serie de cuidados se gobierna. Así, un texto dice: ‘Un enfermo que, después de haber dejado el hospital, a causa de su mal gobierno pasó a mejor vida’. Siguió un mal régimen. ‘Gobernar’ o ‘gobierno’ pueden referirse, entonces, a la conducta en el sentido propiamente moral del término: una muchacha que ha sido de ‘mal gobierno’, es decir, de mala conducta. ‘Gobernar’ puede aludir, además, a una relación entre individuos capaz de adoptar varias formas, entre ellas las de mando y dominio: dirigir a alguien, tratarlo. O bien tener una relación con alguien, una relación verbal: ‘gobernar a alguien’ puede querer decir ‘hablar con él’, ‘entretenerlo’, en el sentido de mantener una conversación. Así, un texto del siglo XV dice: ‘Dio un gran banquete a todos los que le gobernaban durante la cena’. Gobernar a alguien durante su cena es conversar con él. Pero la palabra también puede referirse a un comercio sexual: ‘Un fulano gobernaba a la mujer de su vecino e iba a verla con mucha frecuencia’” (Foucault, 2006: 148).

A través de los siguientes interrogantes, Foucault explicita el problema general que desarrolla durante el ciclo lectivo 1977-1978 en el marco de los cursos que dicta desde 1970 en el *Collège de France* y que, recientemente, ha sido publicado en español.

“¿Es posible resituar al Estado moderno en una tecnología general de poder que haya asegurado sus mutaciones, su desarrollo, su funcionamiento?, se pregunta y pregunta Foucault a los estudiantes, y continúa, ¿se puede hablar de una ‘gubernamentalidad’, que sería para el Estado lo que las técnicas de segregación eran para la psiquiatría, lo que las técnicas de disciplina eran para el sistema penal, lo que la biopolítica era para las instituciones médicas? Ese es, sucintamente, el objetivo de este curso” (Foucault, 2006: 146).

Es en el marco de ese curso que propone la noción de gubernamentalidad como un concepto que le permite dar cuenta de las transformaciones sociales y políticas que se producen desde el siglo XVII y que, según el autor, supusieron un proceso de *gubernamentalización del Estado*. Así, y a pesar de que muchas veces se señala que Foucault no se ocupó de la institución estatal, es en ese marco que aborda la cuestión del Estado como parte de un campo de preocupaciones más general ligado con las formas de la vida moderna, que entre otros aspectos, señala, supusieron una transformación general de los sujetos de gobierno y, por cierto, de las tecnologías de poder (Donzelot, 1998; Rose, 1996).

A partir de ese primer camino que abre Foucault, en el presente es posible distinguir un conjunto importante de investigaciones que se enmarcan en los *Estudios acerca de la Gubernamentalidad*, título que da nombre a este *dossier*, aun cuando, no de manera privativa, remite a un conjunto de estudios que se autonuclearon hacia fines de los años ochenta en torno de la red “Historia del presente” (Rose, O’Malley, Valverde, 2006), que comprende un importante cuerpo de trabajos con epicentro en Londres.

Muchas veces esta Red es también identificada con el término *anglo-foucaultianos* (De Marinis, 1999), nombre que describe una realidad doble: por un lado, si bien se trata de un grupo que ha producido una vasta cantidad de trabajos, aún han sido escasamente traducidos al español; por el otro, los estudios acerca de la gubernamentalidad tienen también un escaso desarrollo fuera del mundo anglosajón. Aunque escasos, aun así es posible encontrar un conjunto de autores que, provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales, están trabajando desde esta perspectiva. Este *dossier* que está publicando la Revista Argentina de Sociología se propone contribuir a la difusión en español de este importante conjunto de ensayos, libros y artículos producidos por esa Red. Hacia el final del artículo presentamos la bibliografía producida en inglés, así como algunos de los textos en español.

## 2. Acerca de la noción de gubernamentalidad

Es en sus últimos trabajos cuando Foucault desarrolla la noción de gubernamentalidad, después del largo recorrido que realiza en sus investigaciones previas sobre el poder, el saber, las instituciones y los procesos de subjetificación. De hecho, mediante este concepto entrelaza procesos epistémicos, morales y tecnologías de poder.

Si seguimos el itinerario que recorre Foucault en ese curso, resulta interesante observar que recién en la cuarta clase introduce directamente el concepto de gubernamentalidad. Previamente destina cuatro encuentros para referir al marco más amplio en el que se produce ese proceso de gubernamentalización. Allí remite a la *nueva cuestión social*<sup>2</sup> que surge en el proceso de urbanización

---

2. Abordando específicamente la cuestión del salariado, Castel remite en su obra a este problema. Castel junto con otros autores tales como Donzelot, Ewald o Pasquino, forman parte de un grupo de investigadores con el que Foucault trabaja sobre las artes de gobierno. Un espacio importante en donde desarrolla esta temática lo constituyen, también, los seminarios que dicta en Estados Unidos. La compilación realizada por Burchell, Gordon y Miller (1991) es resultado de este primer movimiento en los estudios acerca de la gubernamentalidad.

de la vida social; la escasez, la circulación y, especialmente, la seguridad. Así, señala:

“La escasez es un fenómeno cuyas consecuencias inmediatas y más sensibles se manifiestan en primer lugar, por supuesto, en los medios urbanos, pues después de todo aquella siempre es relativamente más fácil de soportar –relativamente, destaquémoslo– en los medios rurales. Sea como fuere, se manifiesta en los medios urbanos y entraña casi de inmediato, y con muchas probabilidades, la revuelta. Ahora bien, desde las experiencias del siglo XVII, la revuelta urbana es, desde luego, la gran cosa que el gobierno debe evitar. Flagelo por el lado de la población; catástrofe o crisis, si lo prefieren, por el lado del gobierno” (Foucault, 2006: 46-47).

Este punto de partida, según nuestro entender, no es una cuestión menor y probablemente constituya uno de los tantos puntos en los que radica la actualidad de los Estudios acerca de la Gubernamentalidad. El hambre, el riesgo de revuelta, la “gestión” (por usar un término más actual) de la seguridad y del territorio, no son problemas que atañen a un pasado, relativamente cercano pero ya olvidado, sino que constitutivos de la vida urbana, moderna, capitalista siguen presentes en nuestra agitada vida contemporánea y, si no con más, seguramente con la misma intensidad que en el siglo XVIII (Hunt, 1996). Presentes y actuales no sólo, ni principalmente, en los programas académicos sino que, especialmente, en las agendas oficiales o mejor aún en las *agendas de gobierno*. En la actualidad este tipo de cuestiones, aunque no únicamente, suelen presentarse bajo la noción de gobernabilidad y son temas prioritarios de investigación y desarrollo, así como protagonistas de las primeras planas de los diarios. En cierta medida, esta otra noción, la gobernabilidad, puede pensarse como la versión propositiva y programática de aquello que Foucault intentó estudiar y problematizar mediante el concepto de gubernamentalidad.

Foucault va a proponer que el arte de gobierno se desbloquea hacia finales del siglo XVII, en conexión con la emergencia de la vida urbana, cuando la categoría de población deviene blanco y objeto de poder, y su gobierno, cuestión de Estado. Así, señala que en esos siglos se produce la aparición de una nueva mecánica de poder incompatible con aquello que denominó relaciones o sociedades de soberanía. Mecánica que ya no recae en quien gobierna sino que actúa directamente sobre los cuerpos; sobre una nueva categoría que sólo

puede ser pensada, creada e imaginada en el marco de la urbanización<sup>3</sup> de la vida: la población.

“En la mitad del siglo XVIII sugiere que puede verse la emergencia de una idea novel, esa que refiere a que los humanos conforman un tipo natural de colectividad de seres vivos. Esa población posee sus propias características, que no son las mismas que modelan las voluntades individuales. Esa población tiene que ser entendida por significados y saberes específicos y debe ser gobernada a través de técnicas acordes a esos entendimientos emergentes” (Rose, O’Malley y Valverde, 2006: 84<sup>4</sup>).

En la noción de gubernamentalidad, Foucault enmarca el problema general de la agencia y del Estado, del sujeto y del poder, e involucra otra cuestión, también central en nuestros días, que refiere al territorio.

Ahora bien, esta tarea no la realiza de manera abstracta sino que, en consonancia con una perspectiva genealógica, hace aparecer estos conceptos en la historia. Las ciudades, señala, que hasta principios del siglo XVIII se caracterizaban por una especificidad jurídica que las aislaba del resto del territorio (amuralladas y estrechas), tendrán que volverse polifuncionales, por lo que ya no se tratará, como en la ciudad disciplinaria, de la búsqueda de la perfección sino “(...) *simplemente de maximizar los elementos positivos, que se circule lo mejor posible, y minimizar, al contrario, los aspectos riesgosos e inconvenientes como el robo*” (Foucault, 2006: 39). Así, más que una teoría general acerca del Estado, del poder y/o de los procesos de subjetificación<sup>5</sup> podemos encontrar cómo éstos aparecen en escena en la trama social, en la lucha histórica, como tácticas y estrategias en un determinado contexto histórico. Y esto Foucault lo deja en claro en las preguntas que formula y definen los objetivos del curso, y que nosotros expresamos al principio de este trabajo.

Ahora bien, este proceso de *gubernamentalización* implicó todo un nuevo juego de la visibilidad del poder, que resulta central comprender a los efectos de preguntarnos acerca de las formas que estarían asumiendo estos procesos en el presente. Si el rey, en las sociedades de soberanía, contenía el derecho de

---

3. Aun desde otra perspectiva y probablemente pensando en otras cuestiones, Benjamin es un autor que aborda este tema con mucha claridad. Al respecto ver, entre otras partes, la sección acerca de la *haussmannización* en el “Libro de los pasajes” (Benjamin, 2005); es muy interesante la mirada de Ortiz (2000) al respecto.

4. Traducción propia del inglés.

5. La noción de subjetificación remite a “(...) *todos esos procesos y prácticas heterogéneas por medio de las cuales los seres humanos llegan a relacionarse consigo mismos y los otros como sujetos de cierto tipo (...)*” (Rose, 2003: 219).

vida sobre sus súbditos en tanto tenía el derecho de dar muerte, el biopoder, en cambio, va a operar sobre la vida, la fabricación de la vida. Así, señala que la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece como un poder continuo que es poder de *hacer vivir*. Si la soberanía hacía morir y dejaba vivir, en el siglo XIX aparece como un poder que *hace vivir y deja morir*<sup>6</sup>. Tecnología de poder que actúa sobre la población y supone la regularización de su vida, el estudio, la revisión, estimación y medición estadística de esta novel categoría.

“Será preciso modificar y bajar la morbilidad, estimular la natalidad (...), habrá que alargar la vida (...), en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a una población de seres vivos; optimizar, si ustedes quieren, un estado de vida (...), mecanismos destinados, en suma, a maximizar fuerzas, a extraerlas, pero que recorren caminos enteramente diferentes” (Foucault, 2000b: 223).

La soberanía clama por el monopolio independiente del poder territorial y los significados de la violencia que le son inherentes, apoyados en los aparatos o instituciones de organización formal de la autoridad política, separados de las reglas y de los reglados.

Como puede observarse, Foucault aborda un conjunto de problemas relacionados con los temas clásicos que desarrollan las teorías del Estado (los problemas de la legitimidad, la noción de ideología y las cuestiones de posesión y recursos del poder), pero lo hace desde otra mirada, que modifica los términos de lo que suele incluirse en estas materias. Este es, probablemente, uno de los tantos aportes originales de su obra.

En los regímenes que emergen en el siglo XIX, las temáticas de soberanía y disciplina se recolocan en el campo de la gubernamentalidad y aparecen encerrando una paradoja que podría plantearse en los siguientes términos: justamente en ese momento en que la autoridad y el poder parecen quedar circunscritos al Estado, el gobierno ya no se remitirá tanto a la agencia que lo ejerce, como era el soberano, sino a los sujetos sobre quienes se espera actuar (Dean, 1999). En ese marco, la soberanía y la disciplina se reorganizan en el contexto general de las problemáticas del gobierno, referido al ejercicio del poder sobre la conducta individual y en masa, de modo de asegurar el buen funcionamiento de cada uno y del todo (Rose, 1999). Y es aquí donde el saber

---

6. Esta relación entre el derecho de vida y de muerte, que señala con claridad Foucault, adquiere particular importancia en nuestra actualidad: ¿hasta qué punto no nos enfrentamos a una transformación en esa economía de la visibilidad del poder?

del gobierno comienza a referir al cálculo cuantitativo y cualitativo, las formas de conocimiento, las técnicas y otros significados empleados sobre la conducta de la población. De modo que, más que una oposición binaria entre quienes ejercen el poder y sobre quienes se ejerce, una analítica del gobierno refiere a las estrategias, finalidades, pensamientos y conflictos que, en un momento determinado, definen el núcleo problemático de la *conducción* y *autoconducción de la conducta*. Esto es, los modos por los que los seres humanos somos individualizados y direccionados, la variedad de prácticas a través de las cuales se produce el auto-gobierno. Si, como hemos dicho, se trata del hacer vivir, entonces, más que mirar cómo el ejercicio del gobierno reprime y controla, debe preguntarse ¿qué finalidades hace aparecer como reguladoras de la vida?

El intento racional de modelar la conducta supone incluir las cuestiones éticas, conjunto de cuestiones en los estudios sobre el gobierno. Si la ética tiene que ver con los principios que regulan la acción y, en ese sentido, supone un intento de hacerse a uno mismo responsable por las propias acciones o como una práctica a través de la que los seres humanos toman su propia conducta como objeto, referirse al gobierno, a la autorregulación de la conducta, involucra remitir a una práctica que supone el problema del *ethos* (Rose, 1996, 1999; Burchell, 1996). La noción de gobierno se abre, así, para referir a la forma en que un individuo se cuestiona sobre su propia conducta (o la problematiza), de modo de poder gobernarla. En otras palabras, el gobierno implica no sólo cómo se ejerce la autoridad sobre los otros o cómo gobernamos unidades abstractas tales como el Estado o las poblaciones, sino cómo nos gobernamos a nosotros mismos.

“Uno de los puntos más interesantes de este tipo de aproximaciones es el modo en que provee un lenguaje y un marco para pensar las relaciones entre cuestiones de gobierno, autoridad y política y las cuestiones de identidad, el ‘yo’ y la persona (...); si retomamos el Foucault tardío lo ético puede ser repensado en estos términos, como arena del gobierno de sí, como una forma de acción del ‘sí mismo’ sobre el ‘sí mismo’”<sup>7</sup> (Dean, 1999: 13).

Si, como propone Foucault, el gobierno aparece en el marco más general de los problemas de la revuelta, entonces, y en directa relación con la noción foucaultiana de poder, el gobierno, tanto como el poder, suponen una acción, una relación constitutiva de la vida social que es necesariamente de lucha, relación de fuerza que nunca se plantea como unívoca y que mucho menos puede

---

7. Traducción propia del inglés.

pensarse como total. Así, el poder, tal como lo señala en diversos escritos y entrevistas, involucra no tanto la cuestión de la servidumbre sino más bien la cuestión de la libertad y constituye una relación de permanente provocación<sup>8</sup>. Es en ese espacio propiamente dicho donde la gubernamentalidad adquiere especial sentido. En palabras del autor:

“El problema crucial del poder no es el de la servidumbre voluntaria (¿cómo podríamos procurar ser esclavos?). El verdadero centro de las relaciones de poder es la reluctancia de la voluntad y la intransigencia de la libertad. Antes de hablar de una libertad esencial sería mejor hablar de ‘agonismo’, de una relación que es al mismo tiempo recíproca incitación y lucha; menos una confrontación cara a cara que paraliza a ambos lados que una permanente provocación” (Foucault, 2001: 254).

De modo que, al hablar del gobierno remitimos a un campo posible de acción sobre los otros que, en tanto relación de poder, supone situaciones específicas que en cada sociedad son múltiples y, por tanto, se superponen, se entrecruzan, se anulan, imponen sus propios límites y, también, se refuerzan entre sí. Si bien se trata de relaciones de poder que se corporifican y cristalizan en instituciones específicas, Foucault propone buscar su punto de anclaje fuera de ellas. Ello porque las relaciones de poder no están constituidas por encima de la sociedad, como algo suplementario que es posible suprimir, sino que

“vivir en sociedad es vivir en una forma en que es posible la acción sobre otras acciones. Una sociedad sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción (...); decir que no puede haber sociedades sin relaciones de poder no es decir que es necesario el que se ha establecido (...), que el poder constituya una fatalidad de las sociedades de que no pueda minárselo. Por el contrario, diría que el análisis, la elaboración y el cuestionamiento de las relaciones de poder y el ‘agonismo’ entre las relaciones de poder y la intransigencia de la libertad es una tarea política inherente a todas las sociedades existentes” (Foucault, 2001: 255-256).

No oponer poder y libertad, sino más bien plantearlos como mutuamente implicados, lleva a pensar en los constantes procesos de territorialización y desterritorialización que toda relación de poder supone y, por tanto, en los procesos y movimientos políticos propios de la lucha social. Para usar las palabras de Deleuze y Guattari, ello supone una “(...) *relación entre lo molecular (la línea de fuga) y lo molar que la reterritorializa y sobrecodifica*”. Sin em-

---

8. Respecto de la compleja relación entre poder y libertad desde la perspectiva de los estudios acerca de la gubernamentalidad ver, entre otros, Bell, 1996.

bargo, ello no supone que desaparece lo molecular sino que “*precisamente siempre es el flujo más desterritorializado el que efectúa la acumulación o la conjunción de los procesos, determina la sobre-codificación y sirve de base a la reterritorialización (...) que se hace en el terreno más desterritorializado*” (2000: 220). Esta mirada contingente e inventada de la historia es resaltada y discutida por O’Malley, en el texto que compone este *dossier*, quien propone nuevos interrogantes para los estudios acerca de la gubernamentalidad.

En síntesis, el problema del gobierno de la conducta supone atender algunas cuestiones en forma paralela: 1) la noción de dirección de la conducta desde el punto de vista del vínculo entre poder y subjetividad; 2) las formas de los discursos y prácticas de gobierno en contextos socio-históricos específicos; esto es, los relatos y contenidos que en cada contexto se vuelven temáticas y tecnologías de gobierno: el objeto y sujeto de la dirección, las instituciones y saberes implicados o configurados en torno de unos supuestos y fines determinados. Conducir, en este sentido, quiere decir inducir, mandar, dirigir, guiar, e implica ciertos resortes de cálculo acerca de cómo puede ser realizado. Esto también involucra un problema ético, que empieza a aparecer cuando consideramos el verbo reflexivo de autoconducirse.

### 3. Legado y perspectivas

Es a través de esa perspectiva *agonística* por medio de la cual Foucault analiza la formación histórica de las relaciones de poder que progresivamente se han gubernamentalizado. Y con ello nos referimos a las múltiples, diversas y dispersas formas del gobierno que, como hemos dicho, si bien involucran al Estado, también lo exceden. Esto se vuelve central para los estudios acerca de la gubernamentalidad, si con ellos pretendemos no sólo el estudio de las formas cristalizadas del poder del gobierno, sino también la comprensión de las luchas, las resistencias, las líneas de fuga. Como señala O’Malley, el hecho de que el gobierno sea una práctica generalizada y dispersa que no se reduce a aquello que hace el Estado, resulta significativo en relación con muchos problemas específicos respecto de los que siempre es posible identificar una diversidad de “gubernamentalidades”. Así, por ejemplo, propone ver cómo las visiones corrientes del neoliberalismo, acerca de la cultura de la dependencia y las técnicas de su gobierno a través de la creación del individuo activo (referidas al *empowerment*), coexisten con el imaginario de la seguridad social y las técnicas establecidas en la era del Estado de Bienestar. De manera que

existen recursos materiales e intelectuales, tales como las racionalidades<sup>9</sup> existentes, contra las que las racionalidades emergentes se definen a sí mismas, las que también son selectivamente valorizadas y ensambladas para nuevos propósitos.

Es, precisamente, sobre la base de esa contingencia que Rose se dedica, en el texto incluido en este *dossier* y en tantos otros (algunos de los cuales citamos en la bibliografía), al estudio y problematización de las complejas transformaciones de la vida social de fines del siglo XX, a las que decide otorgar el nombre de “liberalismo avanzado<sup>10</sup>”. Este texto de Rose es, probablemente, uno de los trabajos del conjunto comprendido en los estudios sobre la gubernamentalidad que describe con más claridad y amplitud los cambios acontecidos en el gobierno de la población desde las últimas décadas del siglo XX. Según nuestro parecer, constituye una puerta de entrada para la lectura y estudios de los cambios que desde los Estudios acerca de la gubernamentalidad se ha producido. En su estructura, Rose presenta aquello que podríamos considerar los aspectos más distintivos de los cambios en el gobierno de la población y que, por cierto, aún nos encontramos atravesando. Tal como el propio autor lo señala, un trabajo que resultó central en la identificación de estas transformaciones fue aquel que escribió Deleuze en 1990 (en español, 1996) como un “*post-criptum sobre las sociedades de control*”. En ese texto traza algunos de los rasgos más característicos de aquello que él entendía *estábamos empezando a ser, las sociedades de control, y estábamos dejando de ser, las sociedades disciplinarias*.

Comunidad, riesgo, adaptación y flexibilidad, autoestima, el *empowerment*, son, entre otros, algunos de los términos que articula y a través de los cuales mapea el territorio de gobierno del siglo XXI. Claro está que se trata de un trabajo minucioso que realiza en los países “anglo”, y si bien nosotros hemos trabajado y estamos trabajando sobre la base de ese bagaje, mucho nos queda en América Latina por discutir y estudiar sobre las formas que asume y cómo se presenta este territorio en nuestros países. Sin ninguna pretensión de ser exhaustivos, queremos señalar que en el presente es posible distinguir algunos trabajos que se han realizado y se están realizando en esta dirección. Entre otros, en la Argentina podemos identificar el trabajo de De

---

9. Lo racional o, más bien, la racionalidad remiten al conjunto de principios que regulan y, por cierto, legitiman y guían la acción, a los criterios conforme con los cuales los sujetos controlan su entorno, a las máximas según las cuales se dirigen y actúan en el mundo. Por lo que la racionalidad remite a formas morales o éticas de administración de la vida (Grinberg, 2005).

10. Dado que excede los límites de este trabajo no nos referiremos al debate respecto de la decisión de Rose de utilizar esta noción de *liberalismo avanzado* y no usar el concepto de *neoliberalismo*, más comúnmente referido. Sobre estas cuestiones sugerimos ver Rose, 1993, 1999; Burchell, 1991.

Marinis, la producción del grupo de investigación en el Centro Cultural de la Cooperación, así como los trabajos realizados en la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo, queremos resaltar un conjunto importante de trabajos de investigación y publicaciones realizadas en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul donde, entre los autores, se distingue Tomaz Tadeu da Silva, quien ha contribuido fuertemente a la difusión de estas perspectivas en nuestro continente.

Ahora queda preguntarnos, junto con los autores incluidos en este *dossier*, sobre el legado que hasta aquí han dejado los estudios acerca de la gubernamentalidad, así como trazar algunas posibles perspectivas. En cierta medida, los dos artículos incluidos se dirigen en esa dirección. El trabajo de Rose ya tiene algunos años y fue publicado en la revista *Economy and Society* (probablemente la que más ha contribuido a la difusión de los trabajos producidos en la red “Historia del presente”). Entre el artículo inédito de O’Malley y el trabajo de Rose es posible sugerir una lectura que involucre un diálogo interno entre textos que se han escrito con diez años de distancia.

También podemos hacernos la misma pregunta anterior, pero tal como es planteada por Rose y O’Malley junto con Valverde en un artículo publicado en 2006 en la revista *Law & Society*. Allí señalan:

“Aquello que permanece sobresaliente y desafiante en esta aproximación es su insistencia en que para entender cómo somos gobernados en el presente, individual y colectivamente en nuestras casas, lugares de trabajo, escuelas, hospitales, en nuestras ciudades, regiones, naciones y por nuestros cuerpos nacionales y transnacionales se requiere que nos despidamos de las grandes teorías, el Estado, globalización, individualismo reflexivo, entre otros. En su lugar, necesitamos investigar en el espacio gris de la ciencia, de las profesiones menores, de los contadores y aseguradores, los gerentes y psicólogos, en el mundano negocio del gobierno económico y social de la vida cotidiana, en la conformación de los dominios de gobierno y de las personas gobernables, en las nuevas formas de poder, autoridad y subjetividad que están siendo formadas en las prácticas mundanas” (Rose, O’Malley y Valverde, 2006: 101).

En esa preocupación por el estudio de estas prácticas mundanas, de las nuevas formas de autoridad y del ensamblaje de saberes expertos, autoridades y procesos de subjetificación, se enmarca el camino que ha comenzado a trazar Rose en los últimos años: las emergentes formas de vida y las políticas que suponen; la *vital politics* actual como políticas de la vida en sí. Al respecto, señala que “*concernen a nuestra capacidad creciente para controlar, gestionar, dirigir, remodelar y modular las grandes capacidades vitales de los seres*

*humanos como criaturas vivas*” (Rose, 2007: 3). Y continúa que es en el nivel molecular donde la vida humana está siendo comprendida:

“a medida que los seres humanos comienzan a experienciarse a sí mismos como criaturas biológicas, como *egos* biológicos, su existencia vital deviene foco de gobierno, objetivo de nuevas formas de autoridad y experticia, un campo altamente catetizado<sup>11</sup> para el conocimiento, un territorio en expansión para la bioeconomía, unos principios éticos organizados y una estaca en una molecular política vital.”

En suma, se trata de una racionalidad biomédica que está configurando nuevas lógicas de gobierno, *egos (selves)* neuroquímicos, ciudadanos biológicos y, por supuesto, una forma de biocapital.

Por último, queda otra mirada como “perspectiva” para los estudios acerca de la gubernamentalidad, que remite a aquello que O’Malley llama las gubernamentalidades. Esto es, acercarse a la complejidad de las vidas cotidianas, de los sujetos *reales y vivos* que hacen la historia, a las contradicciones y luchas emergentes, a las formas en que la vida es vivida; si se quiere, a los procesos de subjetificación desde el punto de vista, precisamente, de los sujetos. Probablemente, este pueda ser uno de los desafíos para los próximos años. Preguntarnos por los procesos de subjetificación, los discursos emergentes, los saberes mayores, pero también los emergentes, las racionalidades que logran imponerse, así como las luchas y resistencias que se viven y vivimos a diario, sus complejidades y contradicciones.

Aceptado: 10 de abril de 2007

## Bibliografía

(En español y portugués)

- ABRAHAM, T. (1990), *Los senderos de Foucault*, Argentina, Ediciones Nueva Visión.
- (2000), *La empresa de vivir*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BENJAMIN, W. (2005), *El libro de los pasajes*, Madrid, Akal.
- DA SILVA, T., T. (1998), *Liberdades regulada*, Petrópolis, Editora Vozes.
- (2000b), *Identidade e diferença. A perspectiva dos estudos culturais*, Brasil, Editorial Vozes.
- DELEUZE, G. (1994), *Lógica del sentido*, España, Ediciones Paidós.
- (1996), *Conversaciones*, España, Ediciones Pre-textos.

---

11. Nota de traducción: Rose utiliza el neologismo *cathected* y para su traducción decidimos mantener esa imagen.

- (1998a), *Nietzsche y la filosofía*, España, Editorial Anagrama.
- (1998b), *Foucault*, España, Ediciones Paidós.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1995), *El antedipo. Capitalismo y esquizofrenia*, España, Paidós.
- (2000), *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, España, Ediciones Pre-textos.
- DELEUZE, G. y PARNET, C. (1980), *Diálogos*, España, Ediciones Pre-textos.
- DE MARINIS, Pablo (1999), “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (Un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)”, en: GARCÍA SELGAS, Fernando y RAMOS TORRE, Ramón (comps.), *Retos Actuales de la Teoría Social: Globalidad, Reflexividad y Riesgo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DONALD, James (2000), “Liberdade bem-regulada”, en: DA SILVA (org.), *Pedagogia dos monstros. Os prazeres e os perigos da confuso de fronteiras*, Belo Horizonte, Auténtica.
- (2003), “El ciudadano y el hombre de mundo”, en: HALL, S. y DU GAY, P. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- DONZELOT, J. (1991a), “Espacio cerrado, trabajo y moralización”, en: AA. VV., *Espacios de poder*, Madrid, Ediciones La piqueta.
- (1998), *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos.
- (1999), *La invención de lo social*, Argentina, Nueva Visión.
- DREYFUS, H. y RABINOW, P. (2001), *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- FOUCAULT, M. (1980), *La microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La piqueta.
- (1983), *El discurso del poder*, México, Folio ediciones.
- (1991b), “La gubernamentalidad”, en: AA. VV., *Espacios de poder*, Madrid, Ediciones La piqueta.
- (1994), “La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad”, en: *Hermenéutica del sujeto*, Madrid, Ediciones La piqueta.
- (1996a), *¿Qué es la ilustración?*, Córdoba, Argentina, Alción editora.
- (1996b), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI editores.
- (1999a), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI editores.
- (1999b), *El orden del discurso*, Barcelona, España, Tusquets editores.
- (1999c), *Esto no es una pipa. Ensayo sobre Magritte*, Barcelona, España, Editorial Anagrama.
- (1999d), *Historia de la sexualidad 1-La voluntad de saber*, México, Editorial Siglo XXI.
- (1999e), *Historia de la sexualidad 2- El uso de los placeres*, México, Editorial Siglo XXI.
- (1999f), *Historia de la sexualidad 3- La inquietud de sí*, México, Editorial Siglo XXI.
- (2000a), *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa.
- (2000b), *Defender la sociedad*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- (2000c), *Tecnologías del yo y otros textos afines*, España, Paidós/I.C.E.-U.A.B.
- (2001), “El sujeto y el poder”, en: DREYFUS, H. y RABINOW, P., *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

- (2002a), *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Argentina, Siglo XXI editores.
- (2002b), *La hermenéutica del sujeto*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- (2006), *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires, FCE.
- GRINBERG, S. (2005), *Dispositivos pedagógicos y producción de subjetividad. Racionalidad y gobierno de la conducta en las sociedades de gerenciamiento*, FFyL, UBA.
- (2006), “Educación y gubernamentalidad en la era del gerenciamiento”, *Revista Argentina de Sociología*, Año 4, Nº 6, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- (2007), “Gubernamentalidad, vida escolar y violencia en emplazamientos urbanos marginales”, *Revista Claroscuro*, Nº 5, Rosario, UNR.
- GRONDONA, A. (2007), “El lugar de la contraprestación en los programas sociales de empleo en Argentina: una periodización del *workfare*”, ponencia en el marco del V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo.
- (2006), “Las (re)definiciones de la *pobreza* en el discurso del Banco Mundial. Las luchas por el signo y la citación como problema del análisis crítico de las políticas sociales” en el marco de las Jornadas Nacionales de Trabajo Social, Buenos Aires.
- GRONDONA, ALÚ; AGUILAR, DIMARCO y MONTERO (2006), “Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación a la estrategia de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial”, en: MURILLO, Susana (coord.), *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- HUNTER, I. (1998), *Repensar la escuela: subjetividad, burocracia y crítica*, Barcelona, Pomares Corredor.
- (2000), “Subjetividad y gobierno”, en: DA SILVA (org.), *Pedagogia dos monstros. Os prazeres e os perigos da confuso de fronteiras*, Belo Horizonte, Autêntica.
- NIETZSCHE, F. (1999a), *La voluntad de poderío*, España, EDAF y Albatros.
- (1999c), *La ciencia jovial: “La gaya ciencia”*, Venezuela, Monte Ávila editores.
- (2000a), *Así habló Zaratustra*, España, Alianza editorial.
- (2000b), *Genealogía de la moral*, España, Alianza editorial.
- (2001), *Más allá del bien y del mal*, España, Alianza editorial.
- O’MALLEY, P. (2004), “Riesgo, poder y prevención del delito”, en: *Delito y Sociedad*, Santa Fe, UNL.
- ORTIZ, R. (2000), *Modernidad y espacio. Benjamin en París*, Argentina, Grupo Editorial Norma.
- PETERS, Michael (1994), “Gubernamentalidade neoliberal e educaço”, en: DA SILVA (org.), *O Sujeto da educaço*, Brasil, Editora Vozes.
- (2000), *Pós-estruturalismo e filosofia da diferença*, DA SILVA (trad.), Brasil, Autêntica Editores.
- POPKEWITZ, T. (1996), “El Estado y la administración de la libertad a finales del siglo XX: descentralización y distinciones Estado/sociedad civil”, en: PEREYRA, GARCÍA MÍNGUEZ,

BEAS Y GÓMEZ (comps.), *Globalización y descentralización de los sistemas educativos*, Barcelona, Ediciones Pomares.

— (1994), *Sociología política de las reformas educativas*, Madrid, Morata.

ROSE, N. (1992), “El gobierno en las democracias liberales avanzadas: del liberalismo al neoliberalismo”, *Archipiélagos*, N° 29, Madrid, Editorial Archipiélagos.

— (2000), “Fazendo a nossa propria montagem”, traducción al portugués por Tomaz Tadeu da Silva, Brasil, Mimeo.

— (2003), “Identidad, genealogía, historia”, en: HALL, S. y DU GAY, P. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

### (En inglés)

BALL, S. (1994), *Education Reform. A critical post-estructural approach*, Buckingham-Philadelphia, Open University press.

— (1997), “Good School/Bad school: paradox and fabrication”, en: *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 18, Number 3.

BARRY, A.; BELL, V. y ROSE, N. (1995), “Special issue: alternative political imagination. Introduction”, en: *Economy and society*, Vol. 24, number 4, UK, Routledge.

BARRY, A.; OSBORNE, TH. y ROSE, N. (eds.) (1996), *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, London, The university of Chicago Press.

BELL, V. (1995), “On metaphors of suffering: mapping the feminist political imagination”, en: *Economy and society*, Vol. 24, number 4, UK, Routledge.

— (1996), “Promise of liberalism and the performance of freedom”, en: BARRY, OSBORNE y ROSE (eds.).

BURCHELL, G.; GORDON, C. y MILLER, P. (eds.) (1991), *The Foucault effect. Studies in governmentality*, USA, Chicago, University of Chicago Press.

CASTEL, R. (1991), “From dangerousness to risk”, en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.).

CRUIKSHANK, B. (1996), “Revolution within: self-government and self-esteem”, en: BARRY, A.; OSBORNE, TH. y ROSE, N. (eds.).

DEAN, M. (1994), *Critical and effective histories. Foucault's methods and historical sociology*, London, New York, Routledge.

— (1995), “Governing unemployed self in active society”, en: *Economy and society*, Vol. 24, number 4, UK, Routledge.

— (1999), *Governmentality. Power and rule in modern Society*, London, Sage publications.

DONZELOT (1991b), “The movilization of society”, en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.), *The Foucault effects*, USA, Chicago, University of Chicago Press.

— (1991c), “Pleasures in work”, en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.), *The Foucault effects*, USA, Chicago, University of Chicago Press.

EWALD, F. (1991), “Insurance and risk”, en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.), *The Foucault effects*, USA, Chicago, The University of Chicago Press.

- FENDLER, L. (2001), "Educating flexible souls: The construction of subjectivity through developmentality and interaction", en: HULTQVIST, K. y DAHLBERG, G. (eds.).
- FOUCAULT, M. (1991a), "Politics and the study of discourse", en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.), *The Foucault effects*, Chicago, The University of Chicago Press.
- GARRICK, J. y USHER, R. (2000), "Flexible learning, contemporary work and enterprising selves", en: *Electronic journal of sociology*. <http://www.icap.org/iuicode?100.5.1.3>.
- GRINBERG, S. (2007), "Pedagogical risk and governmentality: shanty towns in Argentina in the 21st. century", en: [http://www.kent.ac.uk/scarr/events/Grinberg-%20\(2\).pdf](http://www.kent.ac.uk/scarr/events/Grinberg-%20(2).pdf), SCARR, abril.
- GORDON, C. (1991), "Governmental rationality: an introduction", en: BURCHELL, GORDON y MILLER (eds.), *The Foucault effects*, Chicago, The University of Chicago Press.
- HULTQVIST, K. y DAHLBERG, G. (eds.) (2000), *Governing the child in the new millennium*, United States, Routledge Falmer.
- HUNTER, I. (1996), "Assembling school", en: BARRY, A.; OSBORNE, TH. y ROSE, N. (eds.), *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, London, The university of Chicago Press.
- O'MALLEY, P. (1996), "Risk and responsibility", en: BARRY, A.; OSBORNE, TH. y ROSE, N. (eds.), *Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government*, London, The university of Chicago Press.
- O'MALLEY, P. y PALMER, D. (1996a), "Post-keynesian policing", en: *Economy and society*, Vol. 25, Number 2, UK, Routledge.
- ROSE, N. (1991), *Governing the soul. The shaping of the private self*, London and New York, Routledge.
- (1993), "Government, authority and expertise in advanced liberalism", en: *Economy & society*, Vol. 22, Number 3, August, UK, Routledge.
- (1996), *Inventing our selves. Psychology, Power and Personhood*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1999), *Powers of Freedom. Reframing political thought*, United Kingdom, Cambridge University Press.
- (2007), *The politics of life itself*, USA, Princeton University Press.
- ROSE, N. y MILLER, P. (1992), "Political power beyond the state: problematics of government", *British journal of sociology*, Vol. 43, Number 2, UK.
- ROSE, N.; O'MALLEY, P. y VALVERDE, M. (2006), "Governmentality", *Revista Law & Society*, Annual Review, 2: 83.

**grinberg.silvia@gmail.com**

Silvia M. Grinberg. Investigadora del CONICET con sede en la EHU-UNSAM. Profesora ordinaria de Sociología de la Educación en esa casa de estudios y de Problemática Educativa en la UACO-UNPA, donde también coordina el área sociopedagógica. Dra. en Educación (FFyL-UBA) y Máster en Ciencias Sociales (FLACSO).